

Santo Domingo, D.N.
03 de diciembre de 2018

Superintendencia del
Mercado de Valores RV
Recepción de Documentos
Otros hechos relevantes
2018-12-03 03:58
03-2018-003597-01



Señor

Lic. Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Participación de persona vinculada en el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío (SIVFIA-023).

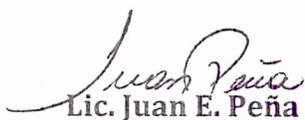
Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece las disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 163 de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, tenemos a bien informarles el siguiente Hecho Relevante:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., en calidad de administradora del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío (SIVFIA-023), notifica la participación en el fondo de una (1) persona vinculada a la administradora al cierre del 1 de diciembre de 2018.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,


Lic. Juan E. Peña

Gerente Administrador de Fondos

